Villavicencio, 05 de Diciembre de 2024

Doctor(a):
**ALBA AURORA COLINA**
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

**Ref.: CONVENIO N° 1468 DE 2024, N° DEL PROCESO EN SECOP RE-004**
**PERIODO N° 5 del 19 de Noviembre de 2024 al 05 de Diciembre de 2024**

**OBJETIVO DEL INFORME**: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

## 1. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

| | |
|---|---|
| No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop) | CONVENIO N° 1468 DE 2024 10 DE JULIO, N° DEL PROCESO EN SECOP RE 004 |
| PUBLICADO EN (Marque con X) | SECOP I _____ Ó SECOP II X |
| CLASE DE CONTRATO: | CONVENIO DE ASOCIACIÓN |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO |
| No. DE IDENTIFICACIÓN | 892099299-7 |
| OBJETO: | AUNAR ESFUERZOS RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICION DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente) | ASTRID LILIANA LADINO PEÑA<br>CC: 40.445.483 |
| FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente) | 10 de Julio de 2024 |

| CONDICIONES INICIALES | | | |
|---|---|---|---|
| VALOR DEL CONTRATO (letras y número): | MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000) INCLUIDO IVA.<br>ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO: NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000) | | |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | 6 MESES | | |
| FECHA DE INICIO: | 19/07/2024 | | |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | 20/12/2024 | | |
| **MODIFICACIONES:** | | | |
| CESIÓN: | N. A. Ó NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA | FECHA: | DIA/MES/AÑO |
| VALOR DE ADICIÓN: | $_____ Ó N. A. | FECHA: | DIA/MES/AÑO |
| NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN) | $ | | |
| PRORROGAS | ____ MESES Ó DÍAS | FECHA: | DIA/MES/AÑO |
| TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS) | | | |
| SUSPENSIONES | FECHA: | | |
| REINICIOS: | ____MESES Ó N. A. | FECHA: | DIA/MES/AÑO |
| NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: | DD/MM/AAAA | | |

**2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 10/07/2024, se me designó como SUPERVISOR del Convenio N° 1468 de 2024 suscrito entre la Asociación de Padres de Centro de Educación Especial de Villavicencio y el Municipio de Villavicencio, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO N° 5 del 19 de Noviembre de 2024 al 05 de Diciembre de 2024 conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 82.6% Aporte del Municipio y un 83% Aporte de la Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio.

**CONVENIO DE ASOCIACION 1468-2024**
**ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**
**Y LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL**
**CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO.**

| | |
|---|---|
| **OBJETO** | ***AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO*** |

**OBJETIVO**: El propósito de este informe es plasmar y dar a conocer cada una de las actividades realizadas en relación con el servicio de apoyo al funcionamiento del Programa de Discapacidad del municipio de Villavicencio, con el fin de garantizar el restablecimiento de derechos de esta población, dando cumplimiento al Convenio de Aportes 1468-2024 del 2024 durante el periodo comprendido entre el 19 de noviembre del 2024 al 05 de diciembre del 2024. Entre estas actividades se incluyen el desarrollo de actividades formativas y recreativas adaptadas a las necesidades individuales de los beneficiarios, que comprenden talleres de habilidades instrumentales, charlas informativas sobre salud y medio ambiente, y actividades deportivas, con el objetivo de mejorar su participación en la comunidad y su bienestar emocional y social.

**CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO NIT No. 892.099.299-7**

**INFORME:** Supervisión de la ejecución del Convenio
**PERIODO:** 19 de noviembre del 2024 al 05 de diciembre de 2024
**SUPERVISOR:** Dra Astrid Liliana Ladino Peña

## METODOLOGÍA

La institución contratista, el Centro de Educación Especial de Villavicencio, como institución social de derecho privado, sin ánimo de lucro, especializada en generar procesos de desarrollo integral para las personas en situación de discapacidad cognitiva y/o asociada, sus familias y la sociedad, propende por la igualdad de derechos y la equiparación de oportunidades; a partir de su proceso de atención basado en una política institucional garantista de derechos con participación corresponsable de la familia el estado y la sociedad civil. Este ejercicio propende por la dignificación humana, orientada desde el desarrollo y potencialización de las habilidades adaptativas, inclusión socio familiar y participación en el contexto, con visión transversal holística y de equidad de género, valiéndose de procesos terapéuticos, pedagógicos y ocupacionales grupales con abordaje diferencial desde las disciplinas propias de las ciencias humanas y que aportan al desarrollo integral de las personas en situación de discapacidad y sus familias. De esta manera, buscamos alcanzar el mayor nivel funcional de independencia y

autonomía posible en cada beneficiario, así como su inclusión social, para lo cual se apoya en las redes sociales locales, los espacios públicos y los recursos, físicos, tecnológicos, financieros y capacidad instalada en talento humano y de gestión del Centro de Educación Especial de Villavicencio.

La institución contratista, enmarca su proceso de atención en cinco componentes a saber:

## I. COMPONENTES DE ATENCIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

### 1. COMPONENTE FAMILIAR

Estrategia de rehabilitación basada en la participación de la familia y desarrollo de buenas prácticas en la base para un mejor desarrollo psicoafectivo de las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad a través del programa navegando en familia.

### 2. COMPONENTE TERAPÉUTICO, PEDAGÓGICO Y OCUPACIONAL

Estrategia de equiparación de derechos en el desarrollo educativo, formación vocacional y ocupacional a partir del criterio de oportunidad a través del desarrollo de los programas orgánicos del CEE

### 3. COMPONENTE CULTURAL Y DE PARTICIPACIÓN

Estrategia de desarrollo y fortalecimiento de las habilidades sociales desde el cambio conceptual y contextual de la niñez, la adolescencia y los adultos con discapacidad, propendiendo por estimular el cambio paradigmático del contexto frente al abordaje de la discapacidad y los procesos de inclusión.

### 4. COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN

Estrategia de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la discapacidad, por medio de la intervención directa, oportuna y corresponsable, favoreciendo el empoderamiento de las familias y las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad ante la gestión de los diferentes servicios públicos que garanticen sus derechos en el área de existencia.

### 5. COMPONENTE DE GESTIÓN INTEGRAL

Estrategia de establecimiento y sostenimiento de redes de apoyo para el fortalecimiento intra e interinstitucional, permitiendo aportar los recursos necesarios para garantizar un servicio integral y de calidad para la comunidad institucional.

## ATENCIÓN DIRECTA A BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS

Las estrategias que la institución contratista utiliza para garantizar una atención integral a las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual, se estructuran en la Propuesta Metodológica de Atención la cual se fundamenta en las orientaciones técnico administrativas generadas desde el Ministerio de la Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para lo cual se organiza una oferta técnico operativa que permita dar cumplimiento a una programación de acciones y actividades terapéuticas, pedagógicas, ocupacionales y de gestión, que favorezcan la garantía y restitución de derechos de las personas con discapacidad.

Además de dos Docentes, Instructor y una persona de apoyo al cuidado, la institución contratista cuenta con un Equipo interdisciplinario de profesionales de psicología y nutrición que facilitan el abordaje integral de los beneficiarios de los servicios de atención del CEE marcando un proceso de enlace entre profesionales- beneficiarios- familias y apoyos externos que favorezcan el desarrollo y calidad de vida para la comunidad institucional.

Como parte complementaria la supervisión observa que también desarrollan un proceso de apoyo desde las políticas para la inclusión de las familias desde el modelo solidario y la normatividad vigente para este fin, armonizando los lineamientos y estándares de calidad en su componente de familia en el programa **NAVEGANDO EN FAMILIA** (ESCUELA DE PADRES).

## LÍNEAS DE INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS

1. Abordaje de la Discapacidad desde una perspectiva integral y del modelo solidario.
2. Empoderamiento de las familias en la corresponsabilidad y garantía de derechos de y para las personas con discapacidad y sus familias.
3. Mejoramiento de la calidad de vida potencializando la formación y desarrollo productivo de la unidad familiar.
4. Reconocimiento de la discapacidad de su hijo(a) para adecuado manejo intrafamiliar para la atención e inclusión social.
5. Consejería a la familia para la gestión de servicios externos que favorezcan la dinámica y desarrollo familiar
6. Orientación y monitoreo a la Familia en el compromiso del proceso de su hijo o hija y en el compromiso institucional

## METODOLOGÍA

El desarrollo de NAVEGANDO EN FAMILIA se lleva a cabo mediante talleres de formación grupal y sesiones individuales de atención social y psicológica dirigidas a padres, madres, familiares directos y extendidos de niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual.

## PROGRAMAS DE ATENCIÓN GRUPAL DESDE LOS COMPONENTES PEDAGÓGICO Y OCUPACIONAL

Los programas de atención grupal implementados en el Centro de Educación Especial se centran en el desarrollo integral de los participantes, abordando tanto los componentes pedagógicos como ocupacionales. A través de actividades diseñadas específicamente para potenciar habilidades motoras y cognitivas, se busca fomentar la participación activa de los Navegantes en su entorno social y familiar. Estas iniciativas no solo promueven la adquisición de conocimientos y destrezas, sino que también facilitan la interacción entre los participantes, contribuyendo a la creación de un ambiente de aprendizaje colaborativo y enriquecedor.

En el marco de la exploración ocupacional, se realizan talleres que permiten a los participantes desarrollar su autonomía y mejorar su calidad de vida. Las actividades

incluyen ejercicios de motricidad fina y gruesa, así como proyectos creativos que estimulan la expresión emocional y el trabajo en equipo. Este enfoque integral no solo beneficia a los individuos con discapacidad, sino que también impacta positivamente en sus familias, al proporcionarles herramientas y recursos que facilitan la inclusión y el desarrollo de roles significativos en la comunidad. De esta manera, los programas de atención grupal se convierten en un pilar fundamental para el bienestar y la dignidad de los participantes.

## PROGRAMA DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS Y DESARROLLO DE HABILIDADES INSTRUMENTALES – FOCOPHAIN

Se ha diseñado con el objetivo de fortalecer las capacidades de los educadores y profesionales que trabajan con poblaciones en situación de vulnerabilidad. Este programa se centra en la capacitación continua, proporcionando herramientas y estrategias pedagógicas que permiten a los docentes mejorar su práctica educativa y adaptarse a las necesidades. A través de talleres y actividades formativas, busca promover un enfoque inclusivo y participativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El programa enfatiza el desarrollo de habilidades instrumentales que son esenciales para el aprendizaje efectivo. Estas habilidades incluyen la comunicación, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración, las cuales son fundamentales para el desarrollo personal.

La institución contratista maneja dos niveles de atención:

### NIVELES DE ATENCIÓN

1. OCUPACIONAL 1: JORNADA DE LA MAÑANA Y JORNADA DE LA TARDE
2. OCUPACIONAL 2: JORNADA DE LA MAÑANA Y JORNADA DE LA TARDE

## PROGRAMA DE HABILITACIÓN OCUPACIONAL - HABOC

Este programa tiene como objetivo proporcionar las herramientas, habilidades y conocimientos necesarios para facilitar su inserción en el ámbito laboral y en la vida comunitaria.
A través del HABOC, se busca potenciar las capacidades de los navegantes mediante diversas actividades que fomentan la adquisición de habilidades prácticas y técnicas, adecuadas para diferentes entornos de trabajo. Además, se enfoca en fortalecer aspectos personales y sociales, tales como la autoestima, la autonomía y las interacciones interpersonales.
El programa suele incluir talleres, capacitaciones y actividades prácticas que se adaptan a las necesidades y habilidades individuales de cada participante, asegurando así que cada uno pueda aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y desarrollo que se les brinda.
La implementación del HABOC tiene un impacto significativo en la vida de los navegantes,

favoreciendo no solo su preparación profesional sino también su inclusión y participación en la sociedad, promoviendo una visión más amplia de dignidad y respeto hacia las personas con discapacidad.

## CONSOLIDADO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:** Las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 19 de noviembre del 2024 al 05 de diciembre de 2024, fueron las siguientes:

## DOCUMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

**BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A 65 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PARA LO CUAL SE DEBERÁ CONTAR CON EL PERSONAL, EL CUAL TENDRÁ UNA INTENSIDAD HORARIA DE MEDIA JORNADA (4 HORAS DE LUNES A VIERNES EN DÍAS NO FESTIVOS EN EL HORARIO DE 7:30 AM A 11:30 AM Y 1:30 PM A 5:30 PM).**

A través de la supervisión realizada, se puede verificar el cumplimiento en un proceso de atención es diario en todos los programas, acorde con el nivel funcional, interés y expectativas de los beneficiarios, con una jornada de cuatro horas entre las, 7:30 AM a 11:30 AM o 1:30 PM a 5:30 PM; cada programa operativo desarrolla su programación de acuerdo con el direccionamiento de las orientaciones técnicas consideradas en los planes de formación integral y potenciales de desarrollo; y se adelantan dentro de las instalaciones de la institución.

La estructura técnico-operativa del CEE garantiza que el proceso de atención institucional se pueda realizar de forma sistémica favoreciendo la inclusión y promoción en los diferentes programas operativos de acuerdo con las habilidades, intereses y criterio de oportunidad proyectando alcanzar el mayor nivel funcional y de independencia de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.

En el marco de la agenda institucional se viene desarrollando la programación considerada en el plan de formación integral, adicionando diferentes actividades que complementan su cumplimiento y permite realizar los ajustes pertinentes en cada componente.

## ACCIONES DESARROLLADAS

Durante el periodo del 19 de noviembre al 05 de diciembre de 2024, se llevaron a cabo diversas incitativas diseñadas para fomentar el desarrollo personal, social y ocupacional, a través de un enfoque integral que combina la educación, la recreación y la concientización sobre la salud y el medio ambiente. El Centro de Educación Especial, ha diseñado una variedad de actividades orientadas a fomentar el desarrollo integral de nuestros jóvenes, promoviendo su autonomía, habilidades sociales y creatividad. A través de talleres manuales, actividades recreativas y deportivas, así como salidas pedagógicas,

buscamos crear un ambiente inclusivo y participativo que permita a los navegantes explorar y fortalecer sus capacidades.
Las actividades, que incluyen desde la elaboración de manualidades navideñas y recetas de panadería hasta la celebración de eventos significativos como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, están pensadas para facilitar la interacción social y el aprendizaje en un contexto lúdico y significativo. Invitamos a todos los participantes a involucrarse activamente en cada una de estas experiencias, contribuyendo así a su propio crecimiento personal y al fortalecimiento de la comunidad.

- Actividades Manuales: Elaboración de manualidades navideñas, como faroles, árboles de Navidad, coronas navideñas y tarjetas, utilizando diferentes materiales y técnicas para fortalecer la motricidad fina.
- Proyectos de Reciclaje: Actividades manuales que promueven el reciclaje y el cuidado del medio ambiente, como la elaboración de decoraciones navideñas con materiales reciclados.















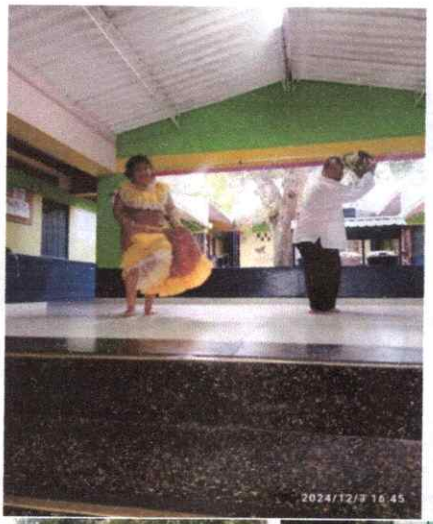


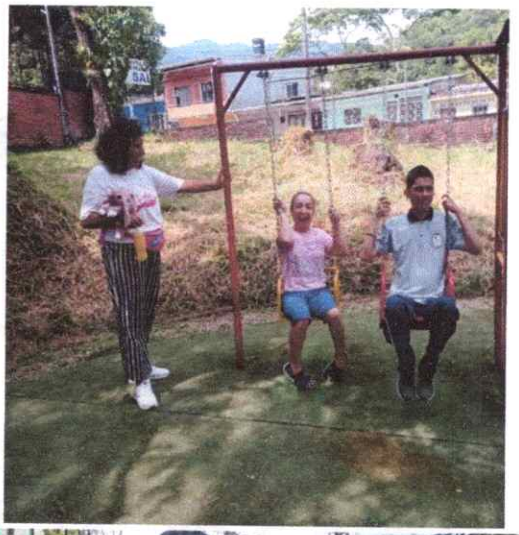
## COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN
## CIUDADANÍA- CULTURA, DEPORTES Y ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS

Se llevaron a cabo diversas actividades deportivas para fomentar el desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes. Estas actividades deportivas fueron diseñadas para adaptarse a las necesidades y capacidades individuales de cada estudiante, asegurando una experiencia enriquecedora y divertida para todos.
A continuación, se describen las actividades realizadas:

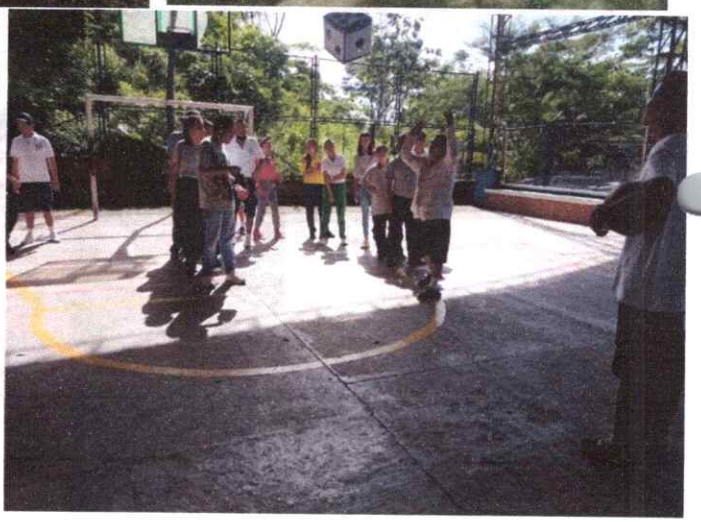
- Brújula Deportiva: Actividades recreativas y deportivas que fomentan el trabajo en equipo y la competencia, como juegos de fútbol y relevos.
- Presentaciones de Bailes: Realización de coreografías y danzas que permiten a los jóvenes expresar su creatividad y habilidades artísticas.





## SALUD Y NUTRICIÓN

En las actividades nutricionales, se llevaron a cabo varias acciones clave para asegurar la calidad del servicio de alimentación y el estado nutricional de los beneficiarios. A continuación, se describen las principales actividades realizadas:

- Evaluación de proveedores: Se evaluaron las relaciones comerciales con los proveedores de víveres, asegurando que no haya alteraciones en la cantidad ni calidad de los alimentos.

- Inspección de equipos de refrigeración: Se realizó una inspección de los equipos de refrigeración, confirmando que su estado físico y funcionamiento es adecuado para preservar la calidad de los alimentos.

- Actividades educativas: Se llevaron a cabo varias actividades educativas, incluyendo:
    1. Preparación de galletas navideñas con los participantes del convenio, donde se enfatizó la importancia de la higiene y las buenas prácticas durante la preparación.

2. Recomendaciones alimentarias sobre la adecuada escogencia de alimentos y buenas prácticas de manufactura, tanto en la jornada de la mañana como en la tarde, .
3. Educación alimentaria dirigida a padres y/o acudientes a través de WhatsApp, con el envío de material educativo para controlar el consumo de productos densamente calóricos

ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN

**ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN DURANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LA HORA DEL REFRIGERIO**




ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN

**ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN DURANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LA HORA DEL ALMUERZO.**






## ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN
## ACTIVIDAD DE PANADERIA








## ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN
## INSPECCIONÓ EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS





## DOTACIÓN Y MATERIALES

**GARANTIZAR EL TRANSPORTE MEDIANTE RECORRIDOS CERCANOS A LOS LUGARES DE RESIDENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS QUE PRESENTAN DISCAPACIDAD (DÉFICIT COGNITIVO DE LEVE A MODERADO, SENSORIAL, SÍNDROME DE DOWN Y FÍSICA) CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN EL PROGRAMA. EL O LOS VEHÍCULOS DEBERÁN CONTAR CON EQUIPO DE CARRETERA SEGÚN LO EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, SEGURO OBLIGATORIO SOAT, SEGURO DE ACCIDENTE Y ROBO Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.**

El servicio de transporte mantiene su garantía y calidad para favorecer la participación y permanencia en el programa.

- ✓ El CEE a partir de su capacidad instalada presta el servicio de transporte a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que por su nivel de complejidad y limitación en la movilidad como también por su ubicación en los sectores más alejados de la ciudad hacen que este servicio no lo asuman otros transportadores. Subcontrata con terceros sectorizando el servicio para hacer este más eficiente, previa concertación con las familias se realiza el aporte del subsidio de transporte para que de manera autónoma el joven a partir de sus propias habilidades de independencia haga sus desplazamiento en los servicios públicos de transporte, como medio de control a la prestación del servicio se mantienen los registros, facturas equivalentes y controles de asistencia necesarios.












## COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

**SE DEBERÁ APLICAR LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO EN INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS, CONDICIONES DE SANEAMIENTO, CONDICIONES DEL ÁREA DE PREPARACIÓN, EQUIPOS Y UTENSILIOS, PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL PERSONAL MANIPULADOR, SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL, CONTROL DE PLAGAS Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.**

Desde a supervisión del convenio se constata que la institución contratista cuenta con el certificado sanitario expedido por la autoridad competente del municipio, LICENCIA SANITARIA: Acta 3905 del 05 de Marzo de 2024; el personal manipulador cuenta con la documentación necesaria para el desarrollo de las actividades; se cuenta con el plan de saneamiento básico dentro del cual se tiene programado el control de plagas, el lavado de tanques, el proceso de desinfección y el manejo de residuos.



La Institución toma como base primordial las Minutas Patrón establecidas por ICBF; los ciclos de las minutas con su respectivo intercambio de alimentos, son estructurados por la nutricionista.

CICLO DE MENUS

| SEMANA No. 1 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| COMPONENTE | DÍA 1 | DÍA 2 | DÍA 3 | DÍA 4 | DÍA 5 |
| REFRIGERIO | | | | | |
| Agua | Agua | Agua | Agua | Agua | Agua |
| Derivados de cereales | Pan blanco | Galletas tipo soda con sal | Arepa asada con queso | Torta de zanahoria | Mojicon |
| Frutas | Manzana | Fresas | Mandarina | Banano | Papaya |
| Leche y derivados lácteos | Sorbete de banano con leche | Malteada con leche | Leche de vaca entera liquida pasteurizada | Bebida con leche | Sorbete de guayaba con leche |
| ALMUERZO | | | | | |
| Agua | Agua | Agua | Agua | Agua | Agua |
| Verduras y hortalizas | Torta de verduras (pepino de rellenar, zanahoria, huevo, cebolla cabezona y | Ensalada de aguacate, tomate y cebolla cabezona con limón | Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria y pepino cohombro con limón | Verduras cocidas (habichuela, zanahoria, arveja verde) con queso | Torta de coliflor |
| Cereales o derivados de cereal | Arroz blanco | Arroz con espinacas | Arroz blanco | Espaguetis guisados | Arroz con arveja verde |
| Tubérculos, raices y plátanos | Puré de plátano maduro | Yuca frita | Plátano maduro al horno | Papas criollas cocidas | Papa blanca salada |
| Carne roja, pollo o pescado | Pierna de pollo guisada | Hígado de res guisado | Carne de res molida guisada | Pechuga de pollo en salsa de cebollas cabezona, junca y perejil | Carne de res encebollada |
| Leguminosas / Sopas | | | Fríjoles guisados | | |
| Agua | Agua | Agua | Agua | Agua | Agua |

CICLO DE MENUS

| SEMANA No. 2 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| COMPONENTE | DÍA 6 | DÍA 7 | DÍA 8 | DÍA 9 | DÍA 10 |
| REFRIGERIO | | | | | |
| Agua | Agua | Agua | Agua | Agua | Agua |
| Derivados de cereales | Pan de sal | Galletas tipo soda con sal | Torta de harina de maíz amarillo | Galletas de leche | Pan de maíz |
| Frutas | Sandia | Pera | Manzana | Mandarina | Papaya |
| Leche y derivados lácteos | Bebida con leche | Leche de vaca entera liquida pasteurizada | Malteada con leche | Arroz con leche | Sorbete de mango con leche |
| ALMUERZO | | | | | |
| Agua | Agua | Agua | Agua | Agua | Agua |
| Verduras y hortalizas | Torta de ahuyama | Ensalada de pepino cohombro, tomate y zanahoria con vinagreta | Ensalada de remolacha, zanahoria y cebolla cabezona con limón | Torta de calabaza | Ensalada de zanahoria, lechuga, espinaca y manzana con limón |
| Cereales o derivados de cereal | Arroz blanco | Arroz con perejil | Arroz blanco | arroz al achiote | Macarrones guisados |
| Tubérculos, raices y plátanos | Yuca cocida | Torta de plátano maduro | Puré de papa blanca | Plátano maduro al horno | Papa blanca en cascos frita |
| Carne roja, pollo o pescado | Pierna de pollo guisada | Carne de res a la plancha tipo hamburguesa | Pierna de pollo al horno | Hígado de res con cebolla cabezona y cilantro | Carne de res molida guisada |
| Leguminosas / Sopas | | Arveja verde seca guisada | | | |
| Agua | Agua | Agua | Agua | Agua | Agua |

CICLO DE MENUS

| SEMANA No. 3 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| COMPONENTE | DÍA 11 | DÍA 12 | DÍA 13 | DÍA 14 | DÍA 15 |
| REFRIGERIO | | | | | |
| Agua | Agua | Agua | Agua | Agua | Agua |
| Derivados de cereales | Galleta dulce tipo polvorosa | Arepa asada con queso y Bienestarina | Mogolla integral | Roscon relleno con bocadillo | Ponqué blanco regular sin cobertura sin relleno horneado |
| Frutas | Sandia | Mandarina | Banano | Manzana | Mango |
| Leche y derivados lácteos | Yogurt | Chocolate con leche y Bienestarina | Sorbete de maracuyá con leche y Bienestarina | Leche de vaca entera liquida pasteurizada | Bebida de Bienestarina con leche |
| ALMUERZO | | | | | |
| Agua | Agua | Agua | Agua | Agua | Agua |
| Verduras y hortalizas | Tomate y cilantro con limón | Guisado de arveja verde, zanahoria y | Molde de zanahoria con Bienestarina | Ensalada de aguacate y tomate con limón | Pepino de rellenar guisado con |
| Cereales o derivados de cereal | Arroz con zanahoria | Arroz al achiote | Espaguettis guisados | Arroz blanco | Arroz con cilantro |
| Tubérculos, raices y platanos | Torta de papa blanca con Bienestarina | Yuca cocida | Tajada de plátano maduro | Papa blanca salada | Papas criollas salteadas |
| Carne roja, pollo o pescado | Pierna de pollo cocida con salsa de cebolla cabezona y pimentón | Carne de res en julianas sofrita con cebolla cabezona y | Pierna de pollo en salsa de tomate natural | Carne de res molida guisada con Bienestarina | Higado de res guisado |
| Leguminosas / Sopas | Crema de ahuyama con Bienestarina | | | Garbanzos guisados con Bienestarina | |
| Agua | Agua | Agua | Agua | Agua | Agua |

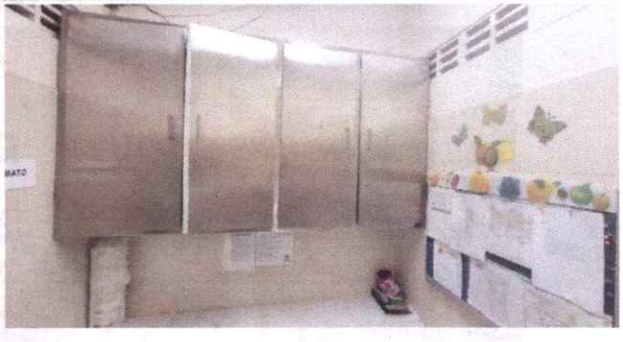
CICLO DE MENUS

| SEMANA No. 4 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| COMPONENTE | DÍA 16 | DÍA 17 | DÍA 18 | DÍA 19 | DÍA 20 |
| REFRIGERIO | | | | | |
| Agua | Agua | Agua | Agua | Agua | Agua |
| Derivados de cereales | Arepuela con Bienestarina | Galletas tipo soda con sal | Pan de sal | Galleta dulce tipo polvorosa | Mogolla integral |
| Frutas | Banano | Manzana | Papaya | Mandarina | Mango |
| Leche y derivados lácteos | Sorbete de fresa con leche y Bienestarina | Leche de vaca entera liquida pasteurizada | Malteada de Bienestarina con leche | Chocolate con leche y Bienestarina | Sorbete de tomate de arbol con leche y Bienestarina |
| ALMUERZO | | | | | |
| Agua | Agua | Agua | Agua | Agua | Agua |
| Verduras y hortalizas | Ensalada de tomate, arveja verde, lechuga y | Torta de calabaza con Bienestarina | Zanahoria rallada con yogurt | Ensalada de remolacha y cebolla cabezona con | Ensalada de zanahoria habichuela y lechuga |
| Cereales o derivados de cereal | Arroz blanco | Arroz con fideos | Arroz blanco | Arroz con zanahoria | Macarrones con leche |
| Tubérculos, raices y platanos | Plátano maduro al horno | Papa blanca en salsa de perejil con bienestarina | Papas criollas fritas | Yuca cocida | Tajadas de plátano maduro |
| Carne roja, pollo o pescado | Hamburguesa de pechuga de pollo molida con | Higado de res encebollado | Carne de cerdo asada | Pierna de pollo en salsa de cebolla con Bienestarina | Albondigas de carne de res guisada con Bienestarina |
| Leguminosas / Sopas | | | Lentejas guisadas con Bienestarina | | |
| Agua | Agua | Agua | Agua | Agua | Agua |

La sostenibilidad en el suministro de los servicios requeridos en esta área ha sido normal, aportando los diferentes requerimientos en la alimentación, seguimiento y orientación a cada navegante desde cada una de sus necesidades.

Se cuenta con los elementos necesarios y suficientes para la elaboración y entrega del refrigerio y del Almuerzo. La institución cuenta con el equipo y menaje apto para el desempeño del servicio de alimentos; tiene organizado un plan de saneamiento básico dentro del cual se contempla que de manera diaria se realiza el proceso de desinfección para los implementos de uso diario y en el mes se realiza una desinfección general del servicio de alimentos para los demás elementos como la estufa, neveras y otros implementos del servicio de alimentos.

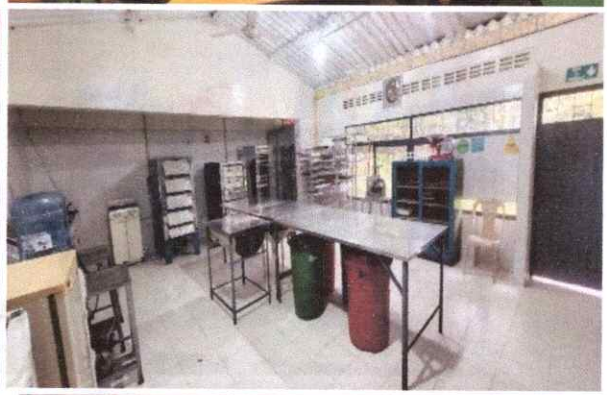


Se cuenta con una infraestructura acordes a los beneficiarios con ajustes razonables para el acceso y movilización, buena iluminación, buena ventilación, con zonas verdes, salones, áreas para actividades recreativas, zonas de alimentación y baños.





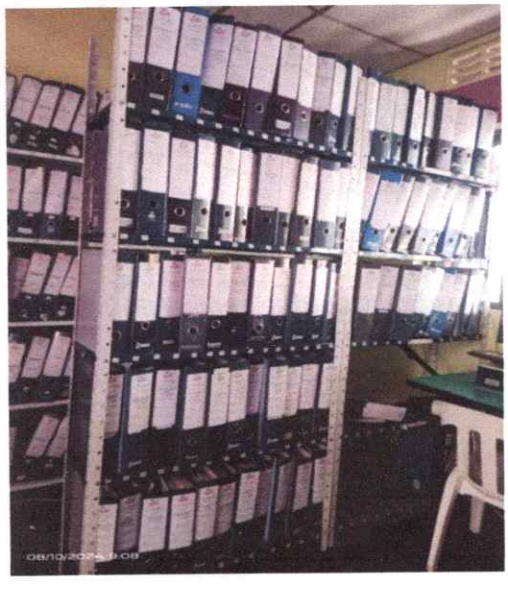


Elaborar y ubicar en un lugar visible un Pendón con sus respectivos logos alusivos al Convenio existente entre las partes.




**Tener actualizado la bitácora y/o historia de vida de cada beneficiario en la cual debe reposar la documentación, los informes evolutivos y las valoraciones que hay lugar según la capacidad funcional de cada usuario, en general los datos básicos y de contacto que se deben tener de cada usuario. En la bitácora deberá registrarse los avances de los usuarios y datos relevantes de acuerdo con el tiempo que se beneficie el usuario.**

El CEE cuenta con un formato de evolución, donde cada profesional registrar los avances y retrocesos frente al cumplimiento de los objetivos. El seguimiento se realiza por cada área de intervención y da cuenta de los avances del proceso de atención de cada niño, niña, adolescente y adulto en situación de discapacidad.

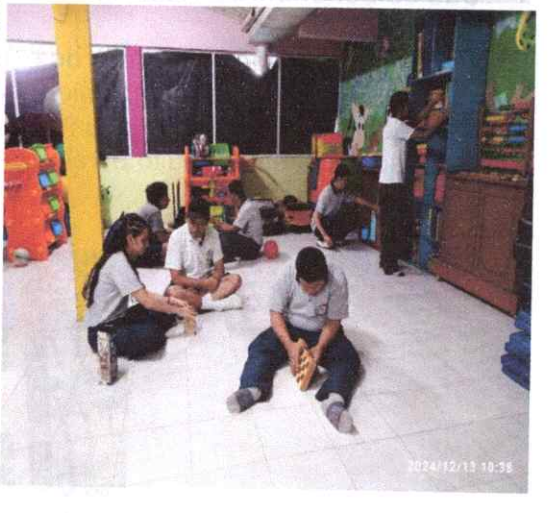


*Disposición de la Ludoteca Espacio que la Institución aporta para el Convenio donde se cuenta con material deportivo, juguetes, material didáctico, libros didácticos, libros para el aprendizaje de lectura no convencional, elementos didácticos para el aprendizaje de operaciones numéricas básicas, material aprendizaje de escritura, piscinas de bolas, juegos de mesa, juegos de concentración, material de desarrollo cognitivas y material terapéutico como balones board, saltarines, barriles vestibulares, cilindros de espumas entre otros.*









*Salidas Pedagógicas: esta actividad se realiza de manera extramural, los beneficiarios pueden a través de ellas disfrutar de espacios y entornos aprovechables para el aprendizaje, la recreación, la lúdica, la cultura y el deporte.*

## AUDITORIO ROSITA HOYOS

La salida realizada al Auditorio Rosita Hoyos fue una actividad organizada con motivo de la conmemoración del Día de las Personas con Discapacidad. Este evento tuvo como objetivo principal reconocer y celebrar las capacidades y talentos de las personas con discapacidad, así como promover la inclusión y el respeto en nuestra comunidad. Fue una jornada llena de actividades enriquecedoras y emotivas, que nos recordó la importancia de trabajar juntos para construir una sociedad más inclusiva y equitativa para todos.

































*Cupos de Atención Especializada Cupos de atención especializada a niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad cognitiva, atención realizada acorde a los términos establecidos en la propuesta de atención dentro del marco de este Convenio. Incluye Alimentación para cada beneficiario con Refrigerio y Almuerzo, raciones servidas y balanceadas, con menús de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. Servicio de Transporte ida y regreso (dentro del perímetro Urbano de*

*Villavicencio). Horario de atención: media jornada de cuatro horas, que puede ser en la mañana o en la tarde.*

Ver certificación de anexos.

El Centro de Educación Especial de Villavicencio, como institución social de derecho privado, sin ánimo de lucro, especializada en generar procesos de desarrollo integral para las personas en situación de discapacidad cognitiva y/o asociada, sus familias y la sociedad; ha cumplido con las actividades objeto del Convenio y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relacionadas al pago del sistema de seguridad social, para el periodo comprendido entre el 19 de Noviembre 2024 al 05 de Diciembre del 2024.

## 3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

| **RANGO DE CALIFICACIÓN** | |
|---|---|
| **EXCELENTE** | El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios. |
| **BUENA** | El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios. |
| **REGULAR** | El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo. |
| **NO CUMPLE** | El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo. |

| **EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA** | **CALIFICACIÓN** |
|---|---|
| **CUMPLIMIENTO** (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos) | EXCELENTE |
| **CALIDAD** (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales) | EXCELENTE |
| **COMUNICACIÓN** (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato) | EXCELENTE |
| **EVALUACIÓN GENERAL** (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado) | EXCELENTE |

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: (Si aplica, reportar los dos meses que componen el periodo. Los valores se reportan sin intereses de mora). Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

ADRIANA ACOSTA HERRERA

| **Mes de Cotizado** | NOVIEMBRE |
|---|---|
| Fecha de Pago | 04/12/2024 |
| IBC (Ingreso Base de Cotización) | $1.300.000 |
| Número de Planilla | 9477814016 |
| Valor pagado en SALUD | $162.500 |
| Valor pagado en PENSIÓN | $208.000 |
| Valor pagado en ARL | $6.800 |

NICOLE JULIANA ALVAREZ VASQUEZ

| **Mes de Cotizado** | NOVIEMBRE |
|---|---|
| Fecha de Pago | 02/12/2024 |
| IBC (Ingreso Base de Cotización) | $1.300.000 |
| Número de Planilla | 9477463964 |
| Valor pagado en SALUD | $162.500 |
| Valor pagado en PENSIÓN | $208.000 |
| Valor pagado en ARL | $6.800 |

LADY CONSTANZA TORRES RINCON

| **Mes de Cotizado** | NOVIEMBRE |
|---|---|
| Fecha de Pago | 26/11/2024 |
| IBC (Ingreso Base de Cotización) | $1.300.000 |
| Número de Planilla | 9477022173 |
| Valor pagado en SALUD | $162.500 |
| Valor pagado en PENSIÓN | $208.000 |
| Valor pagado en ARL | $13.600 |

ANA MILENA AREVALO DIAZ

| **Mes de Cotizado** | NOVIEMBRE |
|---|---|
| Fecha de Pago | 02/12/2024 |
| IBC (Ingreso Base de Cotización) | $1.300.000 |
| Número de Planilla | 9477819234 |
| Valor pagado en SALUD | $162.500 |
| Valor pagado en PENSIÓN | $208.000 |
| Valor pagado en ARL | $6.800 |

CESAR GRANADOS VALENCIA

| **Mes de Cotizado** | NOVIEMBRE |
|---|---|
| Fecha de Pago | 02/12/2024 |
| IBC (Ingreso Base de Cotización) | $1.300.000 |
| Número de Planilla | 9478085061 |
| Valor pagado en SALUD | $162.500 |
| Valor pagado en PENSIÓN | $208.000 |
| Valor pagado en ARL | $6.800 |

ANGELICA MARIA TORRES TORRES

| **Mes de Cotizado** | NOVIEMBRE |
|---|---|
| Fecha de Pago | 02/12/2024 |
| IBC (Ingreso Base de Cotización) | $1.300.000 |
| Número de Planilla | 9477369130 |
| Valor pagado en SALUD | $162.500 |
| Valor pagado en PENSIÓN | $208000 |
| Valor pagado en ARL | $6.800 |

YUDIRLEY SEPULVEDA MOLINA

| **Mes de Cotizado** | NOVIEMBRE |
|---|---|
| Fecha de Pago | 04/12/2024 |
| IBC (Ingreso Base de Cotización) | $1.300.000 |
| Número de Planilla | 9477565418 |
| Valor pagado en SALUD | $162.500 |
| Valor pagado en PENSIÓN | $208000 |
| Valor pagado en ARL | $6.800 |

ANA CECILIA GAVIRIA AIZPURUA

| **Mes de Cotizado** | NOVIEMBRE |
|---|---|
| Fecha de Pago | 05/11/2024 |
| IBC (Ingreso Base de Cotización) | $1.300.000 |
| Número de Planilla | 7945887340 |
| Valor pagado en SALUD | $162.500 |
| Valor pagado en PENSIÓN | 0 |
| Valor pagado en ARL | $6.800 |

**5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

**6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

| Sistema de Gestión aplicable | Requisito | Cumplió / No Cumplió |
|---|---|---|
| Calidad | Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales. | Cumplió |
| Seguridad y Salud en el | Participó de las actividades programadas en SST. | Cumplió |

| | | |
|---|---|---|
| Trabajo | Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad. | Cumplió |
| | En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios. | Cumplió |
| Documental | La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad. | Cumplió |
| Seguridad y Privacidad de la Información | Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones. | Cumplió |
| | Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual. | Cumplió |
| Medio Ambiente | El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes. | Cumplió |

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

**7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del Convenio: N/A

**8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 05** comprendido entre el **19 de Noviembre de 2024 al 05 de Diciembre de 2024,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas

**ANEXOS:**
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.
Otros que considere necesarios.

ASTRID LILIANA LADINO PEÑA
Directora del grupo Especial de Protección y Participación Ciudadana e Inclusión
TELEFONO DEL SUPERVISOR: 3107449401

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.